

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO042 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	022	Fecha:	24-JUN-2021	Página:	1
------------	-----	--------	-------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 042 2017 00149	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	BOYACA CHICO FUTBOL CLUB	UGPP	AUTO CONCEDE APELACION contra sentencia primera instancia	23/06/2021	
1100133 37 042 2017 00180	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERBIN JOHNS MARCIALES MOLINA	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES Niega excepcion ineptitud demanda - falta agot requ procedibiliadd	23/06/2021	
1100133 37 042 2017 00180	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERBIN JOHNS MARCIALES MOLINA	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL - 7-julio 2021 a las 9.00 am Secretaria Juzgado. Celular 313 489 53 46 llamar una hora antes	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00084	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	INSTITUTOS DE ESTUDIOS COMERCIALES	UGPP	AUTO CONCEDE APELACION contra sentencia de primera instancia. Ordena enviar expediente digital al Tribunal.	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00120	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - CONCLUSION Incorpora pruebas - resuelve excepciones - - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00195	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - CONCLUSION Incorpora pruebas - resuelve excepciones - - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00205	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUEVA EPS	COLPENSIONES.	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - CONCLUSION Resuelve excepción - Incorpora pruebas - Niega prueba - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00227	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - CONCLUSION Incorpora pruebas - resuelve excepciones - - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00245	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TROTTER S.A	UGPP	AUTO NIEGA APELACION contra auto que declaró no probadas las excepciones.	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00340	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	UGPP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - CONCLUSION Incorpora pruebas - Niega prueba testimonial - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2018 00351	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	UGPP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - CONCLUSION Incorpora pruebas - resuelve excepciones - - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 042 2019 00001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP	AUTO NIEGA SOLICITUD DE SUSPENSION DEL PROCESO - Ordena por secretaria correr traslado de las excepciones propuestas con la contestación	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00083	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena notificar admisión - OBEDECE decision del TAC que revocó auto que rechazó la demanda.	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00130	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP	AUTO QUE NO REPONE No repone auto que negó suspensión del proceso - Niega por improcedente apelación	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00162	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO AGROINDUSTRIAL HACIENDA LA GLORIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declara que juzgado 42 no es competente por cuantía - ordena remitir al TAC.	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00198	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPACOR S A	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO Ordena por secretaria oficiar a GAK OVERSEAS CO LTD - Secretaria Juzgado. Celular 313 489 53 46 para coordinar envio del oficio.	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00216	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	UGPP Y OTRO	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - Resuelve excepción - Incorpora pruebas - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00219	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UGPP	ABRE INCIDENTE PERSONA INCIDENTE DESACATO - contra representante legal UGPP - por aportar incompleto expediente administrativo.	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00290	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - Resuelve excepciones - Incorpora pruebas - Requiere UGPP - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00344	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP	ABRE INCIDENTE PERSONA INCIDENTE DESACATO - contra representante legal UGPP - por no aportar los documentos ordenados por el Despacho.	23/06/2021	
1100133 37 042 2019 00353	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA ATENCIÓN. Ley 280 de 2021 suprimió el termino de traslado de 25 días -- D.820 de 2020 ordena al demandante enviarle demanda y anexos a su contraparte.	23/06/2021	
1100133 37 042 2020 00004	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALUD TOTAL S.A. ESP	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - Resuelve excepciones - Incorpora pruebas - Requiere Colpensiones - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	23/06/2021	
1100133 37 042 2020 00243	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REGISTRADURIA NACIONAL DE ESTADO CIVIL	UGPP	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA por no subsanar.	23/06/2021	
1100133 37 042 2020 00247	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON FELIPE FERIA HERRERA	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO ACEPTA DESISTIMIENTO - TERMINA PROCESO con efectos sentencia absolutoria	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 042 2020 00258	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAP-DAS FIDUPREVISORA	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA ATENCIÓN. Ley 280 de 2021 suprimió el termino de traslado de 25 días -- D.820 de 2020 ordena al demandante enviarle demanda y anexos a su contraparte.	23/06/2021	
1100133 37 042 2020 00271	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	U.G.P.P	AUTO QUE NIEGA Niega conformación de litisconsorcio necesario e integración contradictorio con Minhacienda.	23/06/2021	
1100133 37 042 2020 00271	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	U.G.P.P	AUTO ORDENA NOTIFICAR al MINHACIENDA el auto admisorio en virtud de interes directo en el resultado del proceso	23/06/2021	
1100133 37 042 2020 00303	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIO RAMIOREZ SOTO	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Niega solicitud de suspensión provisional de los actos administrativos.	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00021	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA AMPARO TAUTIVA	NACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA SA	AUTO ADMITE DEMANDA ATENCIÓN. Ley 280 de 2021 suprimió el termino de traslado de 25 días -- D.820 de 2020 ordena al demandante enviarle demanda y anexos a su contraparte.	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00063	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIANA DE TELEVISION S	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO INADMITE DEMANDA indebida acumulacion pretensiones - omitió enviar demanda y anexos al demandado -	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00066	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IDENTICO S A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA no aportó copia acto acusado - no estimó cuantía	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00083	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	U.G.P.P	FONCEP	AUTO INADMITE DEMANDA acto no susceptible de control judicial	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00085	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO DUQUE OSPINA	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA no aportó constancia de notificación actos acusados - no envío demanda y anexos a la contraparte	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00086	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	AUTO PROPONE CONFLICTO Declara que el J42 no es competente - propone conflicto con J06 - ordena enviar expediente digital al TAC para que dirima el conflicto.	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00089	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO PROPONE CONFLICTO Declara que J42 no es competente - promueve conflicto con J05 - Ordena remitir al TAC para que dirima el conflicto	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00091	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRO POLICLINICO DEL OOLAYA S.A	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO INADMITE DEMANDA no estimó razonadamente la cuantía -	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 042 2021 00096	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONESAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO ADMITE DEMANDA ATENCIÓN. Ley 280 de 2021 suprimió el termino de traslado de 25 días -- D.820 de 2020 ordena al demandante enviarle demanda y anexos a su contraparte.	23/06/2021	
1100133 37 042 2021 00100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORAFEL DE TUNJA E.S.E	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PRAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	AUTO INADMITE DEMANDA omitio aportar resoluciones - omitio enviar demanda y anexos a contraparte	23/06/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

